BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C.,13 de mayo de 2019

No. 058

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 14 hasta el 20 de mayo de 2019 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	9.488.000.000	242.038
CELSIA	1.276.000.000	292.241
CEMARGOS	6.743.000.000	858.958
CORFICOLCF	2.670.000.000	113.606

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
ECOPETROL	84.168.000.000	27.416.187
GEB	5.603.000.000	2.570.262
EXITO	4.603.000.000	315.728
GRUPOARGOS	4.075.000.000	229.963
GRUPOSURA	9.762.000.000	279.876
ISA	5.855.000.000	374.351
NUTRESA	3.503.000.000	132.271
PFAVAL	7.903.000.000	6.373.423
PFBCOLOM	75.802.000.000	1.864.299
PFDAVVNDA	3.807.000.000	100.183
PFGRUPSURA	2.011.000.000	62.098
ICOLCAP	7.012.000.000	446.925

Jaime Andrés Restrepo Subgerente de Riesgo y Metodologías